Curso Preparación Programación y Unidades Didácticas F.P.

11/01/2027-31/05/2027	Centro de Estudios Tecnoszubia SL
Plazo vigencia condiciones	**Centro impartidor**

Curso Programación y Unidades Didácticas: F.P.	11/01/2027-31/05/2027
Curso	**Duración**

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

60	Mixta/Online	Lunes de 17 a 20h (tutorías de 20 a 21 h.)
Nº horas total	**Modalidad**	**Horario**

C/ García Lorca, 27-A, Local 1, 18140 – La Zubia (Granada)

Lugar de impartición

11/01/2027 -31/05/2027	Según Fecha de Incorporación Oficial en el Centro.	Plazo del 01 al 10 de cada mes
Plazo de inscripción	**Precio final completo**	**Procedimientos de pago**

Tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos

Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

Personas destinadas a quién va dirigido

Contenidos:

[La Formación Profesional...]

[El Catálogo Nacional de Cualificacio...]

[Los ciclos formativos. Su programa....]

[Decretos y Órdenes de los Títulos y Cu...]

[Las competencias de la Comunidad d ...]

[Propuesta de actividades didácticas (...]

[Actividades de Enseñanza Aprendiza...]

[Atención a los alumnos con necesidad...]

[Ejemplos y prácticos...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

Metodología

Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto. Diplomado, Arquitecto técnico, Ingeniero técnico con el Máster de Especialización Didáctica o antiguo CAP.

Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 01-02-1996, (BOE nº 38 de 13-02-1996).

Temario oficial regulado en la Orden de 01-02-1996, (BOE nº 38 de 13-02-1996)

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).

La Programación Didáctica:

[Estructura…]

[El contexto: legislativo, organizacional…]

[Objetivos y su formulación práctica.]

[Contenidos y metodología…]

[Actuación en la evaluación.]

Unidades didácticas:

[La unidad didáctica: concepto, esquema, desa…]

Programa

Alfonso Centeno Gómez (teoría y práctica).
Cualificación: Profesor E.E.S.S. Especialidad Tecnología.
Formación: Licenciado en Ciencias Químicas.
Experiencia: 15 años como preparador de oposiciones.
Contacto: alfonsocenteno@tecnoszubia.es
Horario: Martes, jueves y viernes.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de Programación y U.D. para las oposiciones de Enseñanza: P.T.F.P./Secundaria y Profesores Especialistas de Sectores Singulares de Formación Profesional de cualquiera de las Familias Profesionales para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.

Profesorado

Condiciones para la superación de la enseñanza

(Pendiente de Publicación por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)

Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Derecho al Desistimiento